

**Sr. Presidente del Concejo Deliberante, Sres. Concejales;  
Autoridades presentes; Pueblo de Intendente Alvear:**

Buenas Noches a todos. Nos reunimos nuevamente, como cada año, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 67 inciso 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, que establece la obligatoriedad de la presencia del Intendente Municipal en oportunidad de iniciarse el Período Ordinario de Sesiones del Concejo Deliberante, y con el objetivo de brindar a ustedes, señores Concejales, y al pueblo de Intendente Alvear, un panorama del estado general de la Administración Municipal, efectuando un análisis de todas las áreas, sus acciones y funcionamiento durante el pasado año.

Vengo por tercera vez en calidad de Intendente Municipal a participar de éste acto de la democracia. Cada vez con más ganas, con más fuerza y más comprometido, orgulloso del equipo de gestión que me acompaña y trabaja con pasión por y para Intendente Alvear.

Ese compromiso, esa pasión se ve reflejada en todos los logros que hemos alcanzado juntos.

Atravesamos uno de los peores momentos de nuestra historia comunitaria. Eventos climáticos extraordinariamente severos nos pusieron a prueba. Y los superamos!! Porque cuando se trabaja con ganas, con espíritu de equipo y focalizando en el objetivo máximo, que es poner a nuestro pueblo en lo más alto, no habrá nada, “ni nadie” que pueda detenernos!

**La administración municipal está sólida, fruto de una gestión transparente, honesta y responsable de los fondos públicos.**

En un año 2017 que ha sido muy duro para la economía de la región, la recaudación Municipal se ha mantenido en valores que consideramos aceptables, cayendo sólo un 2,18% respecto de 2016, pero aún así manteniéndose por arriba de los porcentuales de los años 2015 y 2014.

El porcentaje de cobranza de Tasas Municipales, por todo concepto, asciende al 78,75 %.

La realidad del Estado Municipal sigue siendo un tema de debate en los contextos políticos. El Gobierno Nacional ha planteado un Pacto con todas las administraciones provinciales para planificar el futuro de la administración pública. Necesitamos fijar reglas claras para lograr un “estado sustentable”.

No se puede seguir gastando lo que no se tiene, está claro, pero cuidado!!, no sea cosa de que bajo ese slogan se pretenda cortar el hilo sólo por lo más fino. Hay que dar un debate amplio, donde todos podamos participar, y ser escuchados. Es imposible planificar si de la noche a la mañana nos avisan que no recibiremos más las partidas correspondientes al FOFESO, como nos ocurrió a principio del presente año, por ejemplo. Hay que ajustar el gasto inútil de la política, no el que vuelve a la gente en obras. Y lo digo haciéndome cargo de lo que digo. Nosotros gestionamos el Municipio con 3 funcionarios, sin choferes, ni asesores por doquier, sin gastos reservados que nadie controla. Nuestros concejales no tienen secretarios, ni asesores, ni teléfonos, ni choferes. Esto que debería ser algo normal, no lo es tanto en otras administraciones no muy lejanas. Y hemos tomado medidas que prueban esta vocación de un Estado Municipal austero. Los funcionarios Municipales y éste Intendente hemos decidido no ser alcanzados por los últimos dos incrementos salariales; y así mismo junto a los Concejales no hemos cobrado el Estímulo Anual por segundo año consecutivo.

Los ingresos por coparticipación impositiva del año 2017 alcanzaron los \$ 60.642.069,40, de los cuales, \$ 59.829.531,81 se necesitan para el pago de salarios, es decir que para el Municipio, afrontar el pago de salarios significa afectar un 98,66 % los ingresos por coparticipación impositiva. Esta también es una discusión que se debe dar.

Al año 2017, 276 personas se encuentran vinculadas al Municipio, teniendo en cuenta la Planta de Personal Permanente, contratados, concejales, funcionarios, Plan Trabajar Comunal, prestadores de servicios al Municipio o a organismos provinciales, y asistentes técnicos temporarios; 8 personas más que 5 años atrás. De éstos, 178 pertenecen a la Planta Estable del Municipio en el marco de la Ley 643, que incluye Funcionarios, Concejales, Personal Permanente y contratado bajo dicha ley, lo que da un promedio de 22,25 empleados cada mil habitantes, muy por debajo de la media nacional que es de 51 cada mil.

Este también es un tema que necesita de un análisis sincero y amplio de todos los sectores de la política en pos de dar sustentabilidad a las administraciones y de una buena vez por todas plantear las estrategias del Estado a largo y mediano plazo, abandonando para siempre el cortoplacismo que tanto daño ha hecho a nuestro país.

El proceso inflacionario que afecta la economía del país, nos ha obligado a mantenernos alerta en la actualización de las Tasas Municipales. Tras la implementación de la leyenda “Registra Deuda” que generó el efecto esperado en los contribuyentes; decidimos para el 2018 fomentar el pago a término de las Tasas a través de la identificación de la Boleta de los buenos Contribuyentes y beneficiándolos con un 15% de descuento. Este beneficio significa para aquellos vecinos que cumplen mensualmente con el pago de la Tasa antes del vencimiento, que el incremento dispuesto del 30 % se vea reducido al 22,78%, porcentaje inferior al índice inflacionario publicado por el Indec.

Estas políticas de fomento a la recaudación trajeron nuevamente un incremento en el índice de coparticipación que le corresponde a Intendente Alvear, pasando el mismo de 2,65 6708065 en 2017 a 2,69 3201919 para el presente 2018, el índice más alto de los últimos 8 años.

El Municipio bien Administrado es prioridad número uno para mí y para mi equipo.

Los números están a la vista y a disposición de todos.

.....

Tenemos un gran equipo de Profesionales en el Area de Acción Social, que nos permite abordar la temática con el objeto de estar presente ante las necesidades de la población y poder trabajar de manera interrelacionada con diversas organizaciones de la sociedad civil para fortalecer el entramado de contención social.

Nuestro equipo cuenta con 4 Asistentes Sociales, 1 licenciada en psicología para la atención y tratamiento terapéutico de víctimas de violencia, adolescentes en riesgo, o diferentes problemáticas; 1 Psicóloga recientemente incorporada, que es Jorgelina Dominguez, para Asesorar y aportar a la relación de las diversas áreas que cubre la Dirección, coordinando las relaciones con la comunidad. También incorporamos durante el año 2017 una Psicopedagoga exclusiva para el Centro de Desarrollo Infantil.

El gran sueño de contar con un CDI en Intendente Alvear lo hicimos realidad en Abril del pasado año. Con una inversión superior a los \$600.000 readaptamos el edificio del Ex comedor Escolar dotándolo de todos los requerimientos para que nuestro CDI sea un orgullo en toda la provincia. La Dirección de Acción Social coordina el trabajo del Centro de Desarrollo Infantil que está destinado a niños de 45 días a 3 años. Se implementó el funcionamiento en doble turno, con dos docentes a cargo de la Dirección. Se llevó a cabo la capacitación del personal en “auxiliar de maestra jardinera”. Asimismo, se desarrolló la capacitación en temática de niñez y de primeros auxilios. Se impulsaron talleres destinados a las familias de los niños incluidos en Centro de Desarrollo Infantil, tales como Vínculos Saludables y Lactancia Materna.

INAUN es un espacio abierto a la comunidad destinado a niños, niñas y adolescentes que tiene como objetivo brindar contención, aprendizaje y espacios de participación a un grupo etario que merece una atención especial del Municipio. En el lapso del año 2017 el personal del programa participó en una jornada sobre Grooming. Asimismo, llevo adelante la iniciativa de la Campaña Solidaria “Mucho frío, más abrigo”, que se llevó a cabo en la Plaza Güemes, con transmisión de radio en vivo, consistente en recolectar ropa de abrigo para familias de la comunidad. Otros proyectos llevados a cabo fueron: Inaun en los barrios, proyectos de lazos solidarios y eventos como festejo de la primavera, conjuntamente con otras instituciones del medio como Juntos y Unidos Podemos y Centro de Desarrollo Infantil.

El Programa CUMELLEN, destinado a adultos mayores, participaron un año más, en los Juegos Deportivos y Culturales Pampeanos. Por otro lado, se contó con la importante participación de dos adultos mayores del programa Cumelen, de la primera edición “Senadores por un Día Jubilados” impulsado por el Senador nacional Juan Carlos Marino.

Es importante resaltar que el equipo técnico de esta dirección participó de diferentes capacitaciones ofrecidas desde diversos espacios gubernamentales provinciales como nacionales, abordando temáticas tales como, violencia, protocolo de actuación en situación de abuso, entre otras.

Continuamos con las intervenciones que incluyen el asesoramiento, el trabajo social de casos, el trabajo social con grupos, el trabajo de pedagogía social y el tratamiento y terapia familiar, así como los esfuerzos para ayudar a las personas a obtener servicios y recursos en la comunidad.

Respecto a la atención al público, se atienden aproximadamente 30 personas diariamente, con trámites correspondientes de inscripciones a IPAV, consulta de deudas, solicitud de cuotas, monotributo social, pensiones

nacionales y provinciales, encuestas y consultas correspondientes al Sistema Pilquen, seguimientos de oficios judiciales.

Seguimos articulando los Programas provinciales “Cuidadores Domiciliarios de Adultos Mayores”, y “Acompañantes domiciliarios de Discapacidad”.

Continuamos con el trabajo conjunto y articulado con la Escuela Hogar de Sarah, donde concurren niños de nuestra localidad, que son trasladados por el Municipio desde sus hogares hasta la escuela.

El día 30 de octubre, se realizó en nuestra localidad la 16° sesión del Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia, en el que participaron funcionarios provinciales y judiciales, legisladores, representantes de entidades intermedias y de la juventud.

El déficit habitacional en nuestra localidad es grave. Ante ello, estamos haciendo un gran esfuerzo para asistir a 26 familias de nuestra localidad en el pago de los alquileres. Esperamos con ansias la finalización y adjudicación de las 44 viviendas que el Instituto Provincial Autárquico de Vivienda se encuentra ejecutando en nuestra localidad.

Cabe destacar que también durante el pasado año llevamos a cabo una remodelación integral de la Oficina de la Dirección de Acción Social, ampliando, modernizando y mejorando la misma, además de la incorporación de equipamiento y mobiliario totalmente nuevo con el objeto de contribuir a garantizar una atención al público más eficaz y darle al equipo técnico un espacio agradable y cómodo para llevar a cabo sus tareas.

Como refuerzo alimentario, se llevó a cabo la implementación de viandas a 20 familias de la localidad que se suman a las que el municipio prepara diariamente para la Escuela N°236 y la Asociación Juntos y Unidos Podemos, además de continuar implementando desde el Municipio, y en

trabajo conjunto con la Provincia, el Programa Tarjeta Alimentaria a 288 familias alvearenses.

Estoy orgulloso de un equipo de profesionales que hacen de la tarea social un trabajo diario, 365 días y 24 horas por día. La realidad social nos impone trabajar en este sentido, e intentar hacerlo en forma coordinada y conjunta con otros organismos del Estado que pretendan trabajar en la asistencia y no en el asistencialismo, que crean que la necesidad social están presentes todo el año y todos los años, no cuarenta días antes de algún proceso electoral. Nosotros, con errores, y con fallas, con ganas, y con más creatividad que recursos, estamos al lado de los que necesitan todo el año!!!

---

El fortalecimiento del Departamento de Empleo y Producción Municipal se profundiza con la aplicación y coordinación de diversos programas inherentes al área y provenientes de los Gobiernos Nacional y Provincial.

Ponemos al alcance del vecino todas las herramientas que están a nuestro alcance para fortalecer el sector privado, generar oportunidades para emprender, crear trabajo genuino, capacitarse, y abrirse a un mundo laboral competitivo y exigente.

En el marco de la Ley de Promoción de las Actividades Económicas se hicieron entrega de 8 créditos de Desarrollo Productivo, por un monto de \$ 2.485.000 y estamos esperando la entrega de 4 créditos ya aprobados en 2017 por un monto de \$ 1.161.000, haciendo un total anual de \$ 3.646.000 entre 12 emprendedores de nuestra localidad.

Lamentablemente los fondos correspondientes a la Ley Provincial de Descentralización, en la órbita de los Programas Economía Social y Desarrollo Productivo, para el año 2017 aún no se han efectivizado. Esperamos que el Gobierno de la Provincia pueda regularizar esta circunstancia que es de vital

importancia para continuar inyectando dinero en los sectores de la micro economía.

En el marco de la operatoria Galpones P y M en conjunto con el Ministerio de la Producción de la Provincia de La Pampa gestionamos y logramos un aporte de \$600.000 para la construcción de una Unidad para peladora y faena de pollos que se encuentra en proceso de ejecución.

Promover la cultura de la huerta familiar también ha sido uno de nuestros objetivos durante este pasado año. Creemos que es una herramienta fundamental para ayudar en la economía familiar, además de producir alimentos frescos y saludables. En el mes de Junio hicimos entrega de 300 Pollos y 500 Ponedoras provenientes del INTA a familias productoras de nuestra localidad. Por su parte, en el marco del Programa INTA Prohuerta llevamos a cabo una Jornada de Capacitación en producción de verduras y hortalizas, dictado por técnicos del INTA y el CERET, haciendo entrega a los asistentes de semillas correspondientes a la Huerta de Invierno.

Junto al Ministerio de la Producción se llevaron a cabo diversas capacitaciones orientadas a distintos ámbitos de la actividad productiva. En el mes de Abril se celebraron las Jornadas de Manejo Sustentable de los Sistemas Mixtos, y en el mes de Agosto, en la sede de la Epet N° 7, en coordinación con el INTA y el Colegio de Ingenieros Agrónomos se dictó también una Jornada sobre Agricultura de Precisión.

La capacitación de nuestro personal también ha formado parte de nuestra agenda 2017, y por ello el personal del Departamento de Producción participó de las Jornadas “Nuevos horizontes del emprendedurismo” dictada por la Universidad Nacional de La Pampa.

Participamos activamente en la organización de la Expo Emprender, organizada por el Instituto Nuestra Sra. de Lujan, acompañando a las autoridades del colegio en la muestra productiva zonal que realmetne es un



orgullo para todos los alvearenses. Allí con un stand propio del Municipio se promocionaron las líneas de crédito existentes y se mostró un resumen del trabajo de los últimos cinco años. En este 2018 también diremos presente para que nuevamente Expo Emprender sea un éxito.

En trabajo conjunto con el ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Presidencia de la Nación, se desarrollaron cuatro cursos, focalizados a nuestros jóvenes. Dos cursos referidos a la Introducción al mundo del trabajo, un Club de Empleo y un Curso de Gestión Empresarial, con un total de 67 Jóvenes participantes y adheridos al Programa.

También en ese marco dictamos una capacitación en el Programa Empleo Independiente con seis proyectos seleccionados para su financiación. En la actualidad dos Jóvenes ya cobraron el subsidio para la compra de herramientas e insumos por el monto de \$ 42.550, mas una ayuda mensual de \$ 1050 durante doce meses.

Hay cuatro más a la espera de que depositen los fondos, con iguales montos. Además se aprobaron tres entrenamientos para igual número de Jóvenes, los cuales dos comenzaron en Diciembre y el último a partir de Enero.

Por este programa los jóvenes reciben \$ 3600 por mes durante seis meses y deben tener una carga horaria de Lunes a Viernes de cuatro horas diarias, tiempo durante el cual realizan las actividades de entrenamiento previstas.

Hemos logrado la aprobación, por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, de la propuesta de Formación Profesional que incluye seis cursos que se estarán dictando durante el segundo semestre de 2018 y el primer semestre de 2019, y son Operario Carpintero, Electricista, Colocación de Pisos y Cerámicos, Instalaciones Sanitarias, Auxilia Contable, y Prácticas de Manufactura.

---

Durante el año 2017 se potenció el trabajo del departamento de cultura con la incorporación de nuevos talleres, nuevos colaboradores y acciones destinadas a reforzar las experiencias comunitarias que llevan a nuestra localidad a expresarse y a manifestar su propia identidad.

Se incrementó el número de talleres municipales, que son espacios especializados en diferentes artes, con amplitud de edades para quienes quieran participar y totalmente gratuitos. Durante 2017 funcionaron los talleres de tejido y vitrofusión, taller de canto solista, coro de niños, coro de juventud prolongada, Banda Municipal Maestro Ricardo Vidale, taller de Arte creando miradas, taller de danza folklórica Huella Pampa, cuerpo de bastoneras, taller de la alegría, taller de recitados tradicionalistas, de violín, de costura y moldería, y el coro polifónico municipal, donde sufrimos una pérdida irreparable con el fallecimiento del maestro Luis Giagante, quién ha partido de éste mundo dejando en nuestra localidad una huella imborrable llena de canto , arte y por sobre todo de amistad. Ya estamos trabajando para contar lo mas rápidamente posible con un nuevo o nueva director/a de coro, con el asesoramiento del reconocido Mario Figueroa.

Cada uno de estos espacios contaron con una participación activa no solo en nuestra localidad, sino que algunos de ellos nos representaron en localidades y provincias vecinas, siendo un orgullo para todos los alvearenses.

Realizamos el segundo campamento interprovincial de bandas, con más de 200 músicos, continuamos con la tradicional Fiesta del Estudiante con una activa participación de alumnos en todas las actividades promovidas. Recordamos anualmente el día internacional del museo, recorriendo la historia con el Almacén de Pepa. Fuimos sede de un nuevo Canto Coral de nuestra provincia. Se homenajeo a quienes formaron parte de la idea y llevaron adelante los Encuentro en Domingo, un espacio cultural en el que participaron todos los artistas de nuestra localidad.

La actividad cultural es motivo de orgullo, variada, amplia, popular y de calidad, se ha convertido en una herramienta de contención y relación directa entre el Municipio y la comunidad. Nuestro objetivo es continuar apostando al fomento de las artes pero fundamentalmente a la comunicación entre todos los actores culturales de la comunidad.

-----  
El Departamento Municipal de la Mujer es un espacio abierto, plural y vocacional que se brinda a generar actividades destinadas a fortalecer el rol de la mujer en la comunidad. En el Día internacional de la mujer del pasado año 2017, el 8 de marzo se realizó una Exposición de fotos, muestra de arte y artesanías, con una muy importante convocatoria de fotógrafos y aficionados a la fotografía, que captaron con sus cámaras diversas imágenes a partir de un párrafo previamente seleccionado, alusivo a la fecha.

El 27 de abril, A través de la Secretaría de la Mujer, se hizo presente en la Vieja Usina el Grupo Andar, con la puesta en escena de un unipersonal, mediante el cual la protagonista, a través de la interacción con las mujeres del público, va desarrollando distintas temáticas relacionadas con la vida de la Mujer. Finalizó con un debate guiado por una psicóloga.

El Día de la Madre: en plaza San Lorenzo, se desarrollaron juegos, que permitieron la participación del público femenino, compartiendo juegos, show, y reconocimientos a las madres en su día.

Con motivo de conmemorarse el 25 de Noviembre, el día de la no violencia contra la mujer se lanzó la convocatoria a instituciones y vecinos para “intervenir” los árboles de la vereda con los colores naranja y violeta que representan una nueva vida sin violencia para la Mujer. La respuesta y participación de los vecinos fue altamente satisfactoria. Además se desarrolló un espacio de reflexión sobre el tema, que contó con la presencia de alumnas y personal de la Escuela para jóvenes y adultos.

-----

El Deporte es otra herramienta de contención y participación social, que fomenta en los jóvenes y niños prácticas de buenas conductas, reglas de convivencia y socialización. Nuestro objetivo es hacer hincapié en brindar a la sociedad prácticas deportivas que no se realicen en los clubes locales a modo que los jóvenes tengan otras posibilidades, con el fin de participar en los juegos deportivos pampeanos, entre ellas se encuentran Handball masculino y femenino y fútbol femenino.

Por otra parte, también fueron otorgadas dos escuelas deportivas para Alvear Fútbol club y dos para el Club Ferro Carril Oeste, como muestra del constante apoyo del municipio a las instituciones. Cabe destacar que estos proyectos deportivos tienen seis meses de duración, con fondos para gastos en recursos humanos y materiales, como así también el transporte social para la competencia provincial.

Para este año vamos a estar convocando a las instituciones educativas de la localidad en pos de transformar los habituales juegos intercolegiales en los Juegos Deportivos Alvearenses con el objeto de incentivar la práctica deportiva.

Un marcado interés de toda la comunidad tuvo la Colonia Pro Vida, con un récord histórico de más de 500 inscriptos entre 2 y 16 años, cumpliendo con todos los proyectos de articulación e integración de los programas Ayelén, INAUN, escuelas deportivas, eliminación de barreras y línea joven en todos los sectores sociales. Es importante aclarar que el equipo de trabajo cuenta con profesores de educación física, maestras jardineras y auxiliares, lo que permitió tener como eje central de la propuesta una escuela de natación donde se trabaja por niveles de dificultad.

El gran desafío es poder lograr un nuevo natatorio para ampliar las oportunidades de los niños y niñas que participan de la Colonia de Vacaciones Municipal, y en pos de ello voy a realizar las gestiones que sean necesarias.

- - - - -

Hace dos años poníamos en funcionamiento el Juzgado Municipal de Faltas. Se ha realizado durante todo el año, un trabajo colaborativo con la comisaría local, participando en diversos operativos de prevención en las calles de nuestra localidad, fortaleciendo el trabajo en conjunto y la articulación de herramientas.

Durante el año 2017 se labraron 500 actas de infracción, un 14,15% más que en 2016; que corresponden 413 al área de tránsito, 79 al área de bromatología, y 8 sobre locales comerciales.

En lo referente al área de Tránsito se procedió a la retención de 113 vehículos durante el 2017, 117% más que en 2016.

El cobro de Multas también creció respecto del año 2016, en un 72,19%.

Por Ordenanza Municipal adherimos a la Ley Provincial que nos permitió suscribir con la Municipalidad de General Pico de un convenio de colaboración para la compactación y destrucción total de vehículos retenidos. De esta manera ya sufrieron ese proceso 17 motovehículos durante el pasado año.

-----

Desde la oficina de Bromatología y Sanidad Ambiental se habilitaron durante el año 2017, 80 comercios en la localidad, logrando inspeccionar en los mismos el proceso de elaboración, materias primas utilizadas, alimentos, transporte entre otros controles reglamentarios.

Se dictan a su vez cursos de buenas prácticas de manufactura, teniendo el año pasado una concurrencia de 88 operarios y emitiendo las extensiones correspondientes a libretas sanitarias.

Desde el área de medio ambientes muchas son las tareas que se realizan para mantener la localidad limpia. Desde diciembre 2016 se ha incorporado un **agente fitosanitario** para el control de las pulverizaciones en zonas urbanas y periurbanas como así también asesorar y acudir a los reclamos de los vecinos; esta actividad va en crecimiento día a día informando, capacitando y controlando en todos los aspectos que los pobladores requieren en el tema de plagas, malezas y desechos de químicos en general y se trabaja fluidamente con el juzgado de faltas en el cumplimiento de las ordenanzas y demás reclamos de la sociedad.

**La planta de residuos** continúa con la clasificación de los residuos domiciliarios generados por los vecinos, logrando obtener productos que luego son comercializados como chatarra o producción de abono, vidrio, plástico y cartón. Debemos reconocer que la separación en origen es casi nula. En esto debemos hacer un esfuerzo entre todos para recuperar esta práctica en cada domicilio.

De todas maneras la separación que realiza el personal nos permitió en 2017 recuperar y vender 2500 kg de abono para jardinería; 40.538 kilos de cartón, 9447 kg de plástico (que incluye pet cristal, pet verde y soplado que se clasifica en envases de jugo, lavandina, detergente y envases de agua mineral); 437 kg de tapas de plástico; 742 kg de tetra brick; 9050 kg de hojalata prensada; y 51790 kg de vidrio. Estos números podrían ser incrementados si la separación se diera en origen. Para ello debemos trabajar en conjunto toda la comunidad.

A través de la Canilera Municipal continuamos con la recuperación, atención y reubicación de **animales caninos** de la vía pública y se incorporó un registro de perros potencialmente peligrosos para ser luego identificados con su

medalla correspondiente. En los últimos 2 años se castraron más de 100 caninos, y se atienden a diario en la canilera municipal alrededor de 200 animales. Pero si bien la tarea es ardua y sostenida en el tiempo, la tenencia responsable de los animales sigue siendo una problemática social que debemos abordar en forma conjunta para crear conciencia en los ciudadanos.

---

Dije al comienzo de ésta alocución que la fortaleza de la gestión se sustenta en el orden administrativo y financiero de los recursos públicos. Como verán, ese pilar básico se complementa con la estrecha relación del Municipio con la sociedad, plasmada en la innumerable cantidad de propuestas de participación en todas las áreas, que hacen del Estado Municipal una herramienta formidable de contención, permeable a las necesidades y pretensiones de los vecinos, y dispuesto a generar espacios participativos que incluyan a toda la comunidad.

Esa fortaleza se materializa en cada una de las obras y acciones que hemos logrado alcanzar durante el pasado año 2017, con esfuerzo propio y la colaboración de la Presidencia de la Nación y del Gobierno de la Provincia de La Pampa, fundamentalmente de la Secretaría de asuntos municipales, a quién públicamente en la persona de Silvina Larreta agradezco por estar siempre a nuestro lado. **Yo gestiono con el Gobernador y con el Presidente, porque mi objetivo es lo mejor para Alvear.**

Con una inversión de \$ 6.818.470 llevamos a cabo la obra de planificación urbana más relevante y más importante de los últimos años. En cinco meses construimos 5710 metros lineales de cordones cuneta, 26 badenes, un puente alcantarilla, y 400 metros de entoscado, para darle a los vecinos del Plan Terreno Propio, Barrio Unión y Esperanza, y lindantes, una organización de los desagües pluviales y el mejoramiento de las arterias transitables.

Tal como lo hemos planteado en este recinto el pasado año, en los próximos meses estaremos lanzando el Plan Terreno Propio Tercera Etapa, poniendo a disposición de nuestros jóvenes, 64 terrenos que serán vendidos al 30% del valor del mercado. En los próximos días estaré convocando a los Señores y Señoras Concejales para que juntos empecemos a redactar la Ordenanza que impulse este nuevo Plan que acerca a los jóvenes a su primera vivienda. Ya estamos avanzando con la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de nuestra localidad para entregar los terrenos con los servicios de agua potable, energía eléctrica, cordón cuneta y alumbrado público.

La red terciaria se vio totalmente colapsada como consecuencia del proceso de inundaciones. Convocando a los productores, trabajando en conjunto con ellos, y gestionando ante los Gobiernos Nacional y Provincial logramos invertir \$ 8.415.613 en la ejecución de alteos, colocación de alcantarillas, y canales derivadores de agua. Estuvimos participando activamente en las gestiones que se llevaron a cabo ante el APA, Recursos Hídricos, Vialidad Provincial y el Comité de Cuenca de la Región Oeste de la Llanura Pampeana, **logrando por primera vez luego de tantísimos años y muchísimas pérdidas económicas, que se lleven a cabo obras de magnitud en la frontera norte de nuestra provincia**, y que impidan el ingreso de excedentes hídricos del sur de la Provincia de Córdoba. Vamos a seguir pregonando y gestionando para que esto sea una bandera que mantengamos en el tiempo. Nuestro Departamento Chapaleufú puede estar nuevamente inundado, no digo que no, si esa es la voluntad de Dios y la Naturaleza, pero nunca más porque la Provincia de Córdoba decida sacarse de encima enormes masas de agua y la Provincia de Buenos Aires pretenda que no ingresen a su territorio.



Estamos junto al productor porque somos conscientes de que la actividad agropecuaria es el motor de nuestra economía. En la primera mitad del presente año dejaremos inaugurado en el edificio de la Ex Guardería Municipal un espacio destinado a la emisión de Guías, trámites de Boletos de Marca y hemos arribado a un acuerdo con el SENASA para trasladar sus oficinas allí. De esta manera estaremos centralizando todos los trámites en un solo espacio físico brindando a los productores mayor comodidad y atención personalizada.

- - - - -

La renovación del parque automotor municipal siempre ha sido uno de nuestros objetivos. Mantenerlo actualizado, renovando y ampliado el número de unidades es una forma de capitalizar al municipio.

Durante el 2017, invertimos \$4.320.000 que nos permitieron adquirir 1 Minibus IVECO 0KM con rampa automatizada para personas con discapacidad motriz, 1 camión Volkswagen 17220 que se utiliza como volcador, 1 Pick up Toyota cabina simple, 1 Automóvil VW Polo, 1 Camión Mercedes Benz 1620 adaptado a la colocación de contenedores y 2 Palas 0KM marca Hanomag H140 para la recolección de residuos especiales.

Uno de los grandes proyectos que hemos dado inicio es la Remodelación y puesta en valor del Complejo Polideportivo Municipal. Reconstruimos todo el cerco perimetral y construimos nuevas entradas para vehículos y peatones. Nuestro objetivo es hacer del Poli un espacio abierto, el pulmón verde de todo el barrio, un lugar de esparcimiento y recreación abierto todo el año. Para la construcción de sendas peatonales previstas en el Proyecto hemos presentado con el aval de la Mesa de Gestión un proyecto que se enmarca en el Programa Provincial “Participación Comunitaria”, y estamos a la espera de que finalmente la Provincia disponga el pago de esos fondos correspondientes a las partidas del año 2017 de la Ley de Descentralización para seguir ejecutando obras en el complejo deportivo.

El proceso de inundaciones, y la altura de la napa freática provocaron importantes daños al pavimento urbano. Más de 50 cuadras de pavimento deberán ser recuperadas. Con fondos provenientes del FOFESO que hemos ahorrado durante el 2017, hemos contratado a la empresa Cleanosol Argentina para ejecutar la repavimentación de 20.000 metros cuadrados de microaglomerado asfáltico en frío en diversas arterias de la localidad, que en los próximos días estaremos comenzando a ejecutar.

Continuamos también avanzando en las gestiones con el ministerio de Obras y servicios públicos del Gobierno de La Pampa para repavimetnar y señalar los dos accesos de nuestra localidad, fundamentalmente el Acceso Centenario, una obra necesaria para la seguridad de los vehículos que transitan dicha arteria.

Cuidar la estética de nuestra localidad, apostar a recuperar espacios para el uso público, y embellecer cada rincón de este hermoso Intendente Alvear, siempre es nuestro objetivo. Por decisión de la familia Raimundi Caride, suscribimos un convenio de comodato gratuito para el uso temporal de la esquina de calles Pellegrini y Sarmiento, propiedad de la mencionada familia. Allí construiremos una Plaza, que la comunidad ya ha bautizado como Plaza Seca, para que se convierta durante el tiempo del contrato en un espacio de recreación y esparcimiento público. Utilizaremos mayormente materiales que el Municipio podrá recuperar al finalizar el comodato y ser dispuestos en otros espacios de la localidad.

El gran sueño de remodelar el Edificio de la Terminal de ómnibus comenzará a hacerse realidad durante el presente año. Ya tenemos íntegramente comprados los materiales para la construcción de los sanitarios, por la suma de \$547.232,38 y tenemos presentado ante el Ministerio del Interior de la Nación otro proyecto para continuar recibiendo financiamiento para esta obra.

.....

El futuro que construimos juntos se cimienta en los sueños de aquellos que hace 15 años fueron capaces de despojarse de intereses o preferencias sectoriales para darle a todo Intendente Alvear, sin distinciones de ninguna especie, una opción sólida, transparente y participativa que cambió definitivamente el destino de nuestro pueblo.

A 15 años del primer gobierno del Frente Vecinal Alvearense reasumo mi compromiso ciudadano de gestionar con pasión, poniendo todo mi esfuerzo y dedicación. Pongo a disposición de todos los ciudadanos de Intendente Alvear, mi decencia y honestidad, que tengo el orgullo de haber heredado de mis padres. Y a ello sumo un equipo maravilloso de hombres y mujeres que trabajan día tras día para que el crecimiento no se detenga.

Si juntos fuimos capaces de superar feroces tormentas, inundaciones como pocas en los 121 años de historia, procesos inflacionarios, o reducciones en los ingresos coparticipables, se imaginan todo lo que somos capaces de hacer si seguimos trabajando juntos?

Por último, si me permiten los señores concejales, quiero hablarte a vos vecino, a vos vecina.

Quiero que sepas que todas y cada una de las noches, cuando me acuesto y todas y cada una de las mañanas al levantarme, pienso en Hacer más por nuestro pueblo. Quiero que sepas, vecino, vecina, que como vos, amo profundamente nuestro pueblo. Que todo lo que hago, lo hago para que cada día sientas más orgullo de vivir en Intendente Alvear.

Que me equivoco, sin lugar a dudas, pero quiero que sepas que jamás lo hago con mala intención. Porque el revanchismo y el resentimiento no invaden mi alma.

A vos que crees que las cosas pueden hacerse diferente, te invito a que dialoguemos. Porque el diálogo es el mejor remedio para mantener saldable la democracia. Y el diálogo no significa ponerse siempre de acuerdo. Significa

respetarse, significa no agredirse, y significa saber pedir perdón cuando nos equivocamos.

Mi pasión es gestionar. Hacer. Cada día más por mi pueblo. No me ocupo de las habladurías, ni pierdo mi tiempo con quienes sólo saben del arte de impedir o molestar. Ellos no tienen nada superador para ofrecer a nuestro pueblo.

Yo convoco a todos los que quieren construir. Avanzar. Progresar. Para que sigamos adelante en esta maravillosa tarea de sentirnos cada día más orgullosos de Intendente Alvear.

Cuando las personas bien nacidas miran al futuro con esperanza, no hay fuerza que pueda impedirles su avance.

Y eso es lo que hacemos desde hace 15 años ininterrumpidamente.

**SIGAMOS AVANZANDO JUNTOS.**

**VAMOS ALVEAR.!**

**Muchas Gracias!**